

# No a la dimisión de Martín Villa

# GANO UCD

**En la pugna entre el partido del Gobierno y el PSOE, las minorías se abstuvieron: PSOE, 118; UCD, 160; abstenciones, 58; ausentes, 14**

MADRID. (PUEBLO, por Juan José CALLEJAS.)

Una vez más el grupo parlamentario de Unión de Centro Democrático impuso su ley —que es la de la mayoría— en el Congreso. Sin embargo, el margen con el que ganó las votaciones fue escaso. La moción presentada por el partido en el Poder fue aprobada por 153 votos a favor, mientras que los votos en contra sumaron 135, y las abstenciones fueron 37.

## HABLA FELIPE GONZALEZ

La sesión comenzó con la lectura de las mociones presentadas por los diversos grupos parlamentarios. Finalizada esta lectura, el presidente, Alvarez de Miranda, concedió la palabra al primer secretario del Partido Socialista Obrero Español, Felipe González.

Es significativo —comenzó el señor González— el hecho de que el Gobierno, apoyado por su partido, se resista permanentemente a que el Parlamento asuma su función controladora y fiscalizadora sobre la actuación del Poder ejecutivo.

La interpretación de la voluntad del pueblo no ha sido entendida por el actual Gabinete, mezcla de un pasado sin liquidar y un presente aún por construir.

Después de solicitar, una vez más, la amnistía total, acusó abiertamente al ministro del Interior de intentar plantear un

falso enfrentamiento entre los parlamentarios y las fuerzas de orden público. «Nosotros —dijo— concebimos y defendemos la existencia de las fuerzas de orden público, pero simplemente queremos que las fuerzas de orden público se sitúen en el lugar que les corresponde, como defensores de la legalidad democrática.»

«No estamos exigiendo —añadió— responsabilidades a las fuerzas de orden público —para las que tuvo frases elogiosas, sino al Gobierno, y sólo a éste.» Rechazó después la calificación de «accidente» que el señor Martín Villa dio sobre los sucesos de Santander, y afirmó tajantemente: «que es inadmisible que el ministro se limite a lamentar lo ocurrido y que exima a su persona de toda responsabilidad».

Sobre el «reciclaje» que, según Martín Villa, necesitaban las fuerzas del orden, el secretario general del PSOE manifestó que «no afecta sólo a las fuerzas del orden, sino a las autoridades responsables, que probablemente lo necesitan más que los propios números de la Policía».

Después de extenderse en las dificultades que la ponencia del Congreso encontró para elaborar su informe, finalizó insistiendo en la necesidad de una amnistía total, de la liquidación de los residuos autoritarios de la legislación anterior y, en consecuencia, en que el señor ministro del Interior, por el bien de España y de la democracia que se intenta crear, dimita de su cargo.

## PEREZ LLORCA: COMIENZA LA TENSION

Respondió, en primer turno de réplica, el portavoz del partido en el Poder (UCD), señor Pérez Llorca. Comenzó diciendo que iba a hacer uso de la razón y de la serenidad, eso sí, no exenta de dureza, en contra de la pasión puesta en su intervención por el señor González Márquez. El primer argumento esgrimido por Pérez Llorca fue nada más y nada menos que el siguiente: La mejor prueba de que todo ha cambiado desde el 15 de junio hasta hoy es el hecho de que el señor González pudiera hablar desde el podio del hemírcito de las Cortes Españolas. Después, el señor Pérez Llorca se lamentó de que cuando tantos y tantos problemas padeció este sufrido país —paro, inflación, incontenible subida de precios, escasez de escolarización, fallos en la agricultura, empobrecimiento, etcétera—, el Pleno se reuniera para hablar de un incidente «clamoroso y lamentable», pero que no dejaba de ser un incidente y casi una anécdota.

Lanzó después una gravísima acusación al PSOE, reprochándole que el objetivo que perseguía era simplemente el de salvar su «irrelevancia en la actuación parlamentaria socialista o salvar una unidad a todas luces comprometida. En resumen, se trata de desestigmatizar al Parlamento». (A raíz de estas afirmaciones se produjo un fuerte escándalo y se oyeron voces de «Esto es increíble», «Quién gobierna, el PSOE o UCD» y otras de parecido matiz.) También acusó al PSOE de «marxista-leninista», si bien este partido —dijo— esconde esta ideología en su magnífica campaña electoral.

## ALFONSO GUERRA: UCD NO TIENE IDEOLOGIA

Si Pérez Llorca, en un tono en él desconocido, por lo menos hasta ahora, estuvo agresivo, el portavoz del PSOE Alfonso Guerra no le fue a la zaga. Ya de entrada acusó a UCD de intentar meter en una trampa al Parlamento. «Quieren discutir nuestra ideología —dijo—, cuando ellos ni siquiera la tienen.» «No hemos traído aquí por casualidad —añadió

El señor Alvarez de Miranda, como ayer, volvió a dirigirse a las tribunas del público invitado y amenazó con desalojarlas... Tampoco

se dirigió a los parlamentarios, que fueron los que, en realidad, promovieron el escándalo.

Más adelante, el señor Pérez Llorca, después de acusar al PSOE de «maniqueo y egocentrismo», dio lectura literal a uno de los puntos del manual sobre las conclusiones del XXII Congreso del Partido Socialista escrito por Alfonso Guerra. Este punto concreta y aclara el carácter marxista del PSOE y propone un método dialógico de transición al socialismo que combina la lucha parlamentaria y la movilización de masas. «Este párrafo —dijo sin inmutarse Pérez Llorca— no se lo salta un socialdemócrata.»

Automáticamente todos los diputados socialistas, puestos en pie, dedicaron una aeronadora salva de aplausos al señor Pérez Llorca, para expresar su acuerdo con la tesis expuesta. El presidente Alvarez de Miranda, visiblemente alterado, cortó a fuertes golpes de campanilla esta ovación del PSOE al portavoz de UCD, quien también se mostró notoriamente nervioso.

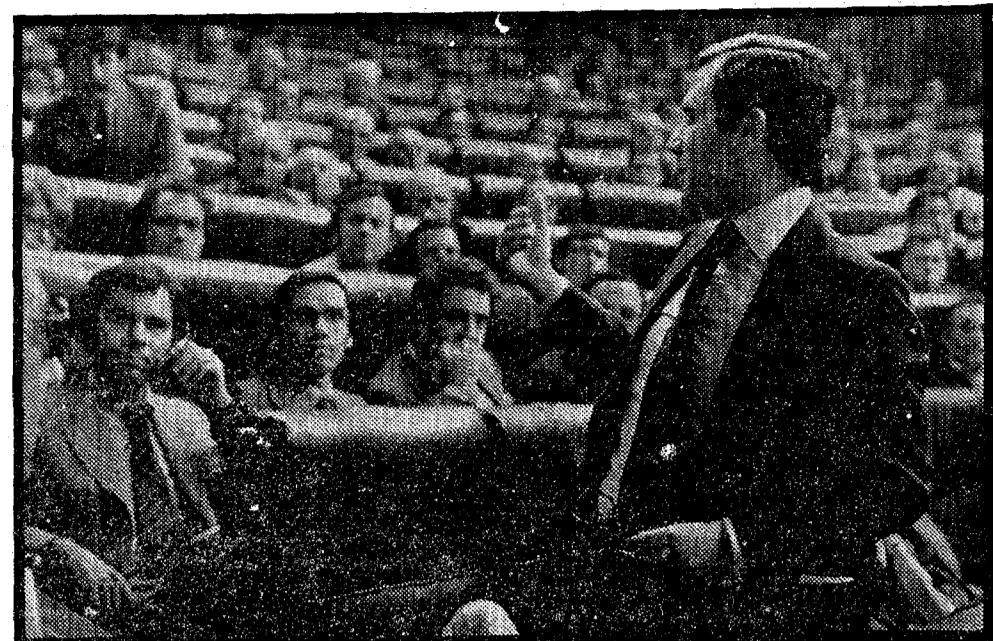
También acusó al PSOE de «marxista-leninista», si bien este partido —dijo— esconde esta ideología en su magnífica campaña elec-

toral.

Cambiando de dirección, Alfonso Guerra se dirigió al ministro de Relaciones con las Cortes, Ignacio Camuñas, y le espetó: «Estoy seguro de que todos compartimos la idea de que inmunidad no equivale a impunidad (se refería a las declaraciones del señor Camuñas a un grupo de periodistas en el bar de las Cortes, al poco tiempo del incidente de Santander) ni que el ser parlamentario signifique tener patente de corso. La verdad es, señor Camuñas, que aquí no hay más corsario que usted, señor Camuñas...»

Atacó después con duras palabras la información hecha ayer ante el Pleno por

la fuerza política que



Un momento de la inesperada intervención del ministro de Relaciones con las Cortes. (Foto SANTISO)

el señor Martín Villa e interpeló a los ministros Fernández Ordóñez y Garrigues Walker en el sentido de que creía que no se solidarizaban con su colega del Gabinete. En este momento, Garrigues Walker se situó al lado de Martín Villa. Fernández Ordóñez está situado ya a su derecha. Terminó diciendo: «Señor Martín Villa —concluyó diciendo—, si usted quiere la democracia, presente ya su dimisión porque el pueblo no quiere ministros como usted.»

## EL PARLAMENTO NO ES UNA COMISARIA

En el segundo turno de réplica intervino por UCD el señor Martín Oviedo, quien, en un tono moderado y conciliador —después de los excesos verbales anteriores—, afirmó que el Parlamento ni era una Comisaría, ni una cámara de los horrores, ni un lugar para la denuncia. «El PSOE —dijo— trata de trascendentalizar un hecho exigiendo la responsabilidad política del Gobierno a través de uno de sus miembros. El voto de censura no está regulado en la Constitución y, como muy bien sabe el PSOE, la UCD propugna que se regule en la próxima Constitución.»

## INTERVENCION DEL SEÑOR CAMUNAS

Cuando terminó de hablar el señor Martín Oviedo, el ministro de Relaciones con las Cortes, Ignacio Camuñas, se levantó del banco azul del Gobierno y pidió la palabra responder a Alfonso Guerra. Claramente se pudo apreciar cierta preocupación en el presidente Suárez. Una vez en el podio, el señor Camuñas se ratifica plenamente en sus declaraciones a la Prensa, añadiendo que le parecía una imprudencia el que un diputado interrumpiera la acción de las fuerzas del orden (murmurillos y voces desaprobatorias de los más diversos puntos del hemírcito). Se ratificó también en lo de «patente de corso» y nuevamente se produjeron abucheos y gritos airados, hasta el punto de que el señor Alvarez de Miranda tuvo que intervenir con energía para restablecer el orden.

Restablecido éste, el señor Camuñas continuó: «Mi querido Alfonso... (nuevas risas y murmullos). Perdón, el señor diputado socialista (otra vez risas) quiere dividir a las fuerzas políticas (nuevas protestas) que amparan al Gobierno en este país (gritos referentes a que el tema nadie tenía que ver con las alusiones). El Gobierno al que pertenezco, que hizo su campaña comprometiéndose ante el país a enterrar el pasado e ir hacia el futuro (se acrecientan las protestas, que prácticamente ahogan las palabras del señor Camuñas...)»

Atacó después con duras palabras la información hecha ayer ante el Pleno por

quién, por fin, se retira a su escaño.»

## FRAGA: «POR LA LEY, LO QUE QUIERAN; CONTRA LA LEY, LO QUE PUEDAN»

El portavoz de Alianza Popular, con un talante serio y contenido, tomó la palabra para explicar ante el Pleno del Congreso lo que él entendía por ley, orden, libertad y democracia.

Comenzó Fraga afirmando taxativamente que, en contra de lo que hasta entonces se estaba diciendo, él reprochaba al ministro del Interior todo lo contrario. Es decir, que le acusaba de «blanquear en la custodia del orden público, que se ha venido deteriorando a lo largo de los últimos meses.»

Hay que defender la ley —afirmó Fraga—, ya que por la ley, lo que quieran; contra la ley, lo que puedan.

Destacó Fraga Iribarne la abnegación de las fuerzas de orden público, a las que él tuvo el honor de comandar.

Dijo después que «en cualquier régimen parlamentario se puede juzgar la labor del Gobierno, aunque en algunos casos no tenga como contrapartida necesaria la dimisión de los miembros del Gobierno a quienes se enjuicia.»

Respecto a los privilegios parlamentarios, el portavoz de Alianza señaló: «No se puede abusar nunca de los privilegios. El diputado, que es mantenedor de un privilegio, debe comportarse incluso mejor que el ciudadano normal.»

Descendió más tarde al terreno de los hechos concretos, y condonó el que «los extrañados vascos se paseen ante las fuerzas de orden público rodeados de una escolta armada, sin que nadie haga nada.»

## SANCHEZ TERAN: NO TIENE MAYOR TRASCENDENCIA

El portavoz, en esta ocasión, de UCD indicó que los sucesos de Santander habría que enfocarlos en una triple vertiente: hubo una manifestación autorizada y que transcurrió pacíficamente; varios pequeños grupos incuestionados provocaron diversos incidentes, en los que se vio implicado el diputado Jaime Blanco; y el clima de tensión e inseguridad provocado por los hechos anteriores para las fuerzas del orden y los propios manifestantes.

A juicio de UCD, las directrices básicas para corregir estos hechos —tanto los de Santander como otros similares— son: la cooperación de todas las fuerzas políticas y policiales para la supervisión de las manifestaciones ilegales con incidentes;

la posibilidad de que haya manifestaciones legales y se controlen los incidentes; una declaración clara y concreta del Gobierno y de los demás partidos políticos para aislar a todos los grupos extremistas y promover las acciones legales necesarias para dar claridad y exigir las responsabilidades debidas.

Lamentó después —en nombre de su partido— el incidente del diputado socialista, aunque afirmó que los daños no tenían mayor trascendencia. El incidente de Jaime Blanco —dijo—, en el clima de tensión e inseguridad que reinaba, justificaba la actuación de las fuerzas de orden público, sometidas a una inseguridad y tensión que habría impedido hacer el caso necesario al diputado.

Le replicó el diputado del PSOE y vicepresidente del Congreso, señor Gómez Llorente, quien afirmó que todos los grupos parlamentarios, excepto UCD, estaban totalmente de acuerdo en que la intervención de las fuerzas de orden público no fue correcta, unos en sentido positivo y otros en el negativo. Tampoco —dijo— la actuación gubernativa fue correcta. Modesto Fraile intervino en la contrarreplika y señaló que en ningún momento su partido —UCD— había tratado de hurtar los hechos sobre el incidente.

## TIERNO: NO DRAMATIZAR

Tomó la palabra por el Grupo Mixto el diputado Enrique Tierno Galván, quien señaló que el debate tiene un sentido más amplio que unos incidentes y que conviene inscribir los hechos en un contexto político más amplio y, además, no dramatizarlos.

Recordó que estamos en un proceso de transición de una dictadura a una democracia y que el Trono, las Fuerzas Armadas, el Gobierno, la oposición y el pueblo español, han sabido políticamente dar una nueva configuración al Estado, optando libremente por una vía pacífica a la democracia.

Señaló que esta situación de transición exige una nueva concepción del Orden Público, cuya elaboración lleva concepción del orden público que se adopten medidas normativas para dar en estos momentos su adecuada función a las fuerzas que tienen como misión garantizar el orden constitucional, sus instituciones y los derechos ciudadanos.

Finalmente, alertó a los diputados ante el hecho de que el pueblo y la opinión pública se apartan cada vez más y más de esta Cámara. Añadió que se está perdiendo el entusiasmo democrático de los primeros días y dijo que si no hay entusiasmo, no hay democracia, y si no hay fe en la democracia, ésta se convertirá en pura mediocridad.

# La sesión del Pleno de ayer fue la más larga del nuevo Congreso y registró momentos muy tensos

Pidió a la Cámara que pierda el minúsculo sentido de lo inmediato y lo concreto de la discusión del detalle nimio, y adquiera un sentido más global y más de futuro para recuperar sus lazos con la opinión pública.

## MINORIA VASCO-CATALANA: MOCIÓN AL GOBIERNO

Don Xavier Arzall, en nombre de la minoría vasco-catalana, tomó la palabra para defender su moción señalando que la crisis que sume al país en diversos órdenes, tanto económicos como políticos, exigen el rápido establecimiento de un marco constitucional y de unas leyes indispensables para salir de la ambigüedad jurídica actual sin necesidad de que otros temas sirvan de punto de arranque para abordar las cuestiones que más deben preocupar en estos momentos al Gobierno y a las Cámaras. «Nuestra insistencia en la amnistía total puede parecer machacóna y molesta, pero para olvidar los pasados enfrentamientos dicha medida es absolutamente insalvable», dijo el señor Arzall, añadiendo después que huelga recalcar la urgencia de medidas económicas y fiscales, así como de otras que solventen el problema del paro, caldo de cultivo para los radicalismos extremistas que atentan contra la democracia. Para todo ello, indicó que era precisa la constitución definitiva de las Cámaras, ya que un pueblo acostumbrado a decisiones autoritarias, difícilmente puede entender que, tras tres meses de trabajo, el Parlamento no está aún en condiciones de abordar sus trabajos legislativos. Añadió también el diputado vasco que podía enumerar diversos casos de atropello a los ciudadanos por las fuerzas del orden, pero entiende que ese no es el camino para encontrar las soluciones a los temas antes citados.

Acto seguido, el señor Sánchez Terán intervino para, según indica, matizar la moción del grupo vasco-catalán, que, a su entender, contenía valores estimables. «UCD —dijo el señor Sánchez Terán— se siente identificada con el punto quinto de la moción, por cuanto es necesario ampliar el marco legislativo, de cara a la nueva situación, lo que exige la conclusión del reglamento de esta Cámara. Añadió que hay problemas socio-económicos que exigen la adopción de medidas debidamente debatidas, sobre la base de un reglamento parlamentario y que UCD lamenta no poder compartir el fondo de la moción vasco-catalana, si bien quiso dejar claro ante la Cámara y ante el propio grupo parlamentario que si la moción se convertía en una comunicación al Gobierno, el grupo parlamentario que él re-

presenta asumiría su contenido, con todo lo que esto puede representar.

Intervinieron después Iñigo Aguirre, en nombre también de la minoría vasco-catalana, y replicó el señor Sánchez Terán.

## HABLA SANTIAGO CARRILLO

Acto seguido tomó la palabra el secretario general del Partido Comunista, don Santiago Carrillo. El señor Carrillo comenzó su intervención afirmando que no se trataba de un proceso a las fuerzas del orden; ni siquiera iban a presentar una moción de censura o provocar una crisis.

El señor Carrillo refirió que el ministro en su discurso había defendido los excesos de algunos miembros de las fuerzas de orden público. Pero el Gobierno y el ministro del Interior deben contribuir a asentar la dignidad de esta Cámara; y la inmunidad de los parlamentarios es una vía para ello, puesto que no es un privilegio, sino el reconocimiento de que por encima de la representación del pueblo no hay en este país ningún poder. El señor Carrillo tuvo una frase de identificación con la extracción social de las fuerzas de orden público, que durante cuarenta años fueron utilizadas para oprimir a las capas sociales de las que provenían, a fin de defender a un régimen autocrático contra su pueblo. Sabemos la violencia interior que estas fuerzas tuvieron que hacer para ser el ins-

trumento de un poder dictatorial.

El señor Carrillo manifestó que no trataba de sugerir una crisis, ni siquiera la dimisión de un ministro, aunque dudaba de que en el centro pudieran encontrar un ministro peor que el señor Martín Villa.

Dirigiéndose después al señor Suárez, dijo que crear un sistema político nuevo no era posible cuando había un Gobierno minoritario. Un Gobierno parlamentario en minoría no puede fundar un nuevo sistema político. Hace falta que ustedes —dijo dirigiéndose al Gobierno— y los del PSOE lo comprendan; porque ninguno de ustedes tiene mayoría. (Suárez, dirigiéndose a Carrillo con el dedo, le dijo: «Tú, tampoco.») Nos estamos riendo —manifestó el señor Carrillo—, y esto es agradable, porque distiende. Pero el peligro es que un Gobierno minoritario y un partido de la oposición minoritario acaben creyéndose que están en una democracia de verdad, o que el Gobierno nos diga que tenemos que tragarnos con todo lo que nos echa, que, en definitiva, es lo que pasa. Si nos juntáramos todos el Gobierno sería derribado hoy, pero no hay otra alternativa de partido a ese Gobierno, lo que no asegura su perdurableidad. En estas condiciones, el Gobierno está creando un vacío de poder y dando la sensación de impotencia que cree las condiciones para que venga un salvador, presentándose como candidato a sorprender la buena fe del pueblo, y nos haga volver a aquello de lo que todavía estamos saliendo.

## VOTACIONES

Finalmente, y con los nervios en tensión, después de la larguísima sesión del Congreso, se pasó a votar las mociones. Excepto el PSOE, el PC y UCD, el resto de los grupos parlamentarios retiraron sus respectivas propuestas.

**MOCIÓN DEL PSOE.**—La moción del PSOE, la única que se votó nominalmente, arrojó el siguiente resultado: 160 en contra (UCD), 118 a favor (PSOE) y 58 abstenciones (grupos minoritarios). Únicamente faltaron al Pleno 14 diputados.

**MOCIÓN DE UCD.**—Aprobada por 153 votos a favor (UCD), 135 en contra (PSOE y diversos votos de las minorías) y 37 abstenciones.

**MOCIÓN PC (gobierno de concentración).**— 152 en contra (todos de UCD), 19 a favor (votos del PCE) y 156 abstenciones (votos del PSOE y minorías).

## CAMUNAS NO COMPARÉCIO

En el descanso que el presidente concedió después de la intervención de Tierno Galván, el ministro de Relaciones con las Cortes se acercó hasta el bar, donde fue abordado, materialmente, por los periodistas. Ignacio Camuñas se negó a hacer declaraciones «en aquel momento», pero citó a la Prensa para cuando acabara la sesión. Cuando estaba con los periodistas le anunciaron que el presidente Suárez quería verle... Acabada la sesión, el señor Camuñas desapareció. De la anunciada «declaración a la Prensa», nada de nada. Otra vez será...